

## Carta del Director Gerente



**Juan Güell Ubillos**

Indicadores como la evolución del Producto Interior Bruto, el incremento del consumo interno, la recuperación de los sectores más afectados por la recesión e incluso la progresiva reducción del desempleo parecen apuntar –y así lo corroboran la mayoría de economistas– que España está saliendo de la crisis a buen ritmo. Sin embargo, la sensación de vulnerabilidad sigue persistiendo en el entorno empresarial, y vivimos un periodo de incertidumbre prolongado que ha dado lugar a una nueva manera de emprender, de planificar y de administrarnos.

Como consecuencia, están emergiendo nuevos modelos de gestión, tanto en el ámbito privado como en el público, para tratar de dar respuesta a las necesidades y derechos de los ciudadanos y hacer posible el progreso económico y la generación de valor.

En España, una de las referencias de esta fórmula híbrida es la colaboración activa que las mutuas desarrollamos con el Sistema de la Seguridad Social y que acredita más de un siglo de trayectoria. Este modelo sigue evolucionando en la actualidad, asumiendo nuevas funciones en la cobertura de las prestaciones económicas y sanitarias, pero también identificando áreas de mejora que permiten colaborar con las empresas en la reducción de la siniestralidad y la prevención de riesgos laborales. Así lo entiende la nueva legislación, que recoge explícitamente en su preámbulo la contribución “en mayor medida” de las mutuas a la lucha contra el absentismo laboral injustificado, la sostenibilidad del Sistema y la mejora de la gestión de las distintas prestaciones de manera que revierta en beneficio de los trabajadores protegidos.

Y, todo ello, generando unos excedentes económicos que revierten en el conjunto de la sociedad. “La repercusión de la gestión en las diferentes prestaciones por parte de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social ha sido positiva para el sistema, incluso en periodos de crisis, donde éstas han sido capaces de generar excedentes y aportar importantes recursos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social”, señala también la nueva normativa.

Mutua Universal ha permanecido atenta a los cambios que han experimentado la sociedad y el tejido empresarial para interpretarlos y situarlos como punto de partida del Plan Estratégico 2014-17.

El plan desarrolla un modelo de gestión de servicios de salud de altas prestaciones para los trabajadores y su entorno, pensando en las necesidades actuales y de futuro de las empresas. Un modelo propio, que recoge las últimas disposiciones legales y aporta valor a las empresas a partir de cuatro ejes: universalidad, excelencia, proximidad e innovación y tecnología.

Esta vocación de permanente mejora se pone de manifiesto en una amplia oferta de servicios pioneros e innovadores orientados a cumplir nuestro compromiso último de cuidar de la salud de los trabajadores y contribuir con ello al progreso de la empresa. Es el caso de la Clínica Online, el Laboratorio de Ergonomía, las unidades avanzadas de rehabilitación del trabajador o el propio sistema integral de gestión de contingencias e interlocución con la empresa.

Atentamente,